

NOREPSON S.A.

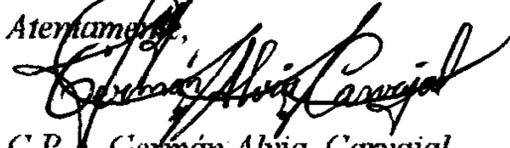
Salinas, 17 de Mayo del 2000

Señor:  
Eric Pinon  
Ciudad.

De acuerdo a la resolución N°90.1.5. R.O.435 de Mayo 11 de 1990 tengo a bien presentar a usted por su digno intermedio la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía, el informe anual tomando en consideración los siguientes puntos:

- (a) La administración de la empresa durante el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre de 1999. Ha cumplido a cabalidad con las normas estatutarias y reglamentarias constatada en los Estatutos de la constitución de la Compañía como las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.
- (b) En todo momento el administrador de la empresa ha colaborado con el comisario a fin de que este de cumplimiento a sus funciones.
- (c) La correspondencia de los libros de Actas de la Junta General y los libros de Accionistas, comprobantes y libros de la contabilidad se lo conserve guardando estrecha relación con las normas legales pertinentes.
- (d) Para el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art.2321 de la Ley de Compañías.
- (e) Los valores que reflejan la real situación de la Empresa aparecen en los estados financieros valores que son resultado de un proceso contable correspondiente al ejercicio 1999.

Aterramente,



C.P.A. Germán Alvia Carvajal  
Comisario  
Registro No. 7706

30 MAYO 2000

